ACTA DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CELEBRADA PARA LA CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE AL SOBRE N.º 1 Y APERTURA PÚBLICA DEL SOBRE 2 DEL EXPEDIENTE NET973711 "SERVICIO PARA EL DESARROLLO DEL NUEVO PORTAL DEL EMPLEADO EN LA AGENCIA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA DE ANDALUCÍA", CON PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN DE 176.445,50 €, IVA incluido.

En Sevilla, en el domicilio de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía, siendo las 10:30 horas del día 21 de septiembre de 2018, previa convocatoria al efecto se reúne la Mesa de Contratación de carácter Permanente, designada mediante Resolución del Director Gerente, de fecha de 23 de mayo de 2018, publicada en BOJA número 101, de 28 de mayo de 2018, con la concurrencia que a continuación se señala y asistidos por mí el Secretario de la Mesa de Contratación:

ASISTEN:	
Presidenta:	Olga M.ª Muñoz Camacho
Secretaria:	Marta García Bolaños
Vocal de la Subdirección de Servicios Jurídicos:	M.ª Amidea Navarro González
Vocal de Control Interno:	Diego González Borrero
Vocal Dirección Solicitante:	Juan Antonio Martínez Guirado
Vocal de Contratación:	No asiste

Por la Presidencia se tiene por constituida la Mesa de Contratación.

Con fecha 17 de septiembre de 2018, se suspendió el Acto de la Mesa de contratación para la calificación de la documentación correspondiente al sobre n.º 1 del expediente de referencia, debido a que la empresa EVERIS SPAIN S.L., había presentado su oferta en tiempo y forma en las oficinas de correos, no habiéndose recibido la misma en la fecha de dicho Acto.

En esta sesión, habiéndose recibido la oferta de la empresa EVERIS SPAIN S.L., en forma y plazo, la Mesa de Contratación por unanimidad acuerda:

ÚNICO: Alzar la suspensión temporal antes acordada y continuar la presente sesión de calificación de la documentación correspondiente al sobre n.º 1 y apertura pública del sobre 2.

Por parte de la Mesa de Contratación se revisa la documentación contenida en el sobre nº 1, constatándose que todos los licitadores cumplen con los criterios previos de selección exigidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

A la vista de lo expuesto con anterioridad, la Mesa de Contratación acuerda por unanimidad

Único.- Admitir a las empresas que se relacionan a continuación al ajustarse a los requisitos previos exigidos por el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

1. VORAGO TECNOLOGÍA S.L.

Código Seguro de verificación:nGMQLNegpOg+nXrAfJVlwQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN ANTONIO MARTINEZ GUIRADO		FECHA	21/09/2018
	MARIA AMIDEA NAVARRO GONZALEZ			
	OLGA MARIA MUÑOZ CAMACHO			
	DIEGO GONZALEZ BORRERO			
	MARTA GARCIA BOLAÑOS			
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	nGMQLNegpOg+nXrAfJVlwQ==	PÁGINA	1/2

nGMQLNegpOg+nXrAfJVlwQ==

2. AYESA ADVANCED TECHNOLOGIES S.A.
3. EMERGYA INGENIERÍA S.L.
4. GRUPO CORPORATIVO GFI INFORMÁTICA S.A.
5. INDRA SISTEMAS S.A.
6. PULSIA TECHNOLOGY S.L.
7. GMV SOLUCIONES GLOBALES INTERNET S.A.U.
8. EVERIS SPAIN S.L.

Seguidamente, se da paso al público asistente dándose lectura al anuncio del contrato poniendo en conocimiento de los asistentes las proposiciones recibidas y el nombre de los licitadores, exponiéndose los sobres en idénticas condiciones en que fueron presentados. Por la presidencia se informa del resultado de la calificación sobre los requisitos previos de capacidad a cumplir por los licitadores. A continuación se invita a los interesados a que formulen las aclaraciones o cuestiones que tengan, no formulándose ninguna y se procede a la apertura de los sobres identificados con el n° 2, según la forma de presentación exigida.

Finalmente se ordena por el Presidente el traslado de las ofertas que continúan en el procedimiento a la correspondiente División para su evaluación y posterior emisión de Informe Técnico.

Y siendo las 10 horas y 50 minutos se dio por terminado el acto, del que como Secretaria doy fe, en la fecha indicada ut supra.

Este acta se extiende en prueba de conformidad por el Presidente de la Mesa y demás vocales presentes en la fecha de efecto que consta en el cajetín de firma electrónica.

Código Seguro de verificación:nGMQLNegpOg+nXrAfJVlwQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN ANTONIO MARTINEZ GUIRADO		FECHA	21/09/2018
	MARIA AMIDEA NAVARRO GONZALEZ			
	OLGA MARIA MUÑOZ CAMACHO			
	DIEGO GONZALEZ BORRERO			
	MARTA GARCIA BOLAÑOS			
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	nGMQLNegpOg+nXrAfJVlwQ==	PÁGINA	2/2

nGMQLNegpOg+nXrAfJVlwQ==